

## PRECIO DE SUSCRICION.

En Salamanca, un mes. . . . . 5 rs.  
Un trimestre. . . . . 14 id.  
Fuera de Salamanca, un trimestre. . . 17 id.

## ADELANTE,

PERIÓDICO LITERARIO, DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA, NUM. 4.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

## LOS ABOLICIONISTAS HOLANDESES.

Con el mayor placer damos publicidad á la siguiente carta que los abolicionistas holandeses han dirigido á la Junta Directiva de la *Sociedad Abolicionista Española*.

La respetabilidad de las personas que suscriben ese documento, y cuyos nombres figuran en primera linea entre los estadistas, literatos y hombres de ciencia y caudal en los Países Bajos, aumentan la importancia de esa carta, que en un amistoso tono viene á alentar á los socios españoles para que prosigan en su noble empresa.

Holanda tenía también la lepra de la esclavitud, y los esfuerzos de esos mismos hombres que hoy se dirigen á los abolicionistas españoles, lograron fácilmente hacerla desaparecer, sin que la industria ni el comercio en sus colonias se haya lastimado en lo mas mínimo; muy al contrario, al par que la producción se ha sostenido, el valor de las propiedades rústicas ha aumentado triplicándose en muchas ocasiones, mientras que la estadística criminal ha decrecido considerablemente, aumentándose á su compás la ilustración, la moralidad y el bienestar general de las poblaciones.

He aquí la carta á que nos referimos:

## AL COMITÉ DE LA SOCIEDAD ABOLICIONISTA DE MADRID.

## SEÑORES:

No hallamos palabras bastantes para expresar la simpatía con que los amigos que tiene en Holanda la abolicion de la esclavitud, han sabido la noble inspección de vuestra patria al declarar la guerra á la institución abominable que encuentra todavía abrigo en vuestras colonias y deshonra al pueblo español.

No es necesario poner de relieve el tiraje que la esclavitud hace á Dios y á la humanidad. Vosotros, señores, habéis dado pruebas de vuestra firme persuasión en este punto, mostrando vuestra resolución de combatir la esclavitud con la ayuda del Todopoderoso.

Mas por lo mismo creemos un deber llegar hasta vosotros nuestra adhesión viva y sincera.

Una larga experiencia nos ha demostrado que la oposición á la esclavitud, tiene que luchar con graves dificultades; mas por la misma experiencia conocemos también la fuerza moral que halla en si misma una buena causa sostenida con el auxilio de Dios, que oye las oraciones del débil por el amor de su hijo Jesucristo.

El cristiano debe cumplir su deber con lo que sucede. Sin embargo, tenemos que comunicar los felices resultados de la emancipación en Surinam, en las islas holandesas de América, debida en gran parte á la influencia saludable que los negros han experimentado ante un siglo, merced á los trabajos benéficos de los hermanos Morabos.

En Julio de 1863 se promulgó la

ley que rompió las cadenas de 50.000 hombres esclavos en nuestras colonias de América. Los negros recibieron su libertad con gratitud y sin ningun sentimiento de venganza.

Ningun desorden, ningun exceso señaló el día de su emancipación ni en Surinam ni en Curazao; por el contrario, aquel día se celebró con un servicio religioso en acción de gracias.

La disminución de los productos durante el primer semestre de 1865, debe atribuirse á las continuas lluvias que destruyeron una parte de la cosecha. Los documentos oficiales demuestran un aumento de productos durante el segundo semestre del mismo año.

El buen éxito de la emancipación se manifiesta en la confianza que los propietarios comienzan á tener en los libertos. Las fincas se venden á precios más elevados que en los tiempos en que la población negra formaba parte de la propiedad.

La importancia de mercancías ha crecido considerablemente, tanto bajo el aspecto de los artículos de uso comun de los negros, como de aquellos destinados á las comodidades de la vida, cuya posesión es tan codiciada por los emancipados.

En Paramanibo, capital de Surinam, se construyen y restauran casas; y aunque los alquileres están mas elevados, no hay medio de satisfacer los numerosos pedidos que se hacen.

Quedan todavía, sin duda, dificultades que vencer; pero nunca daremos bastantes gracias á Dios por los primeros buenos resultados de esta grande obra de justicia y de caridad.

Mientras que para abolir la esclavitud en los Estados Unidos ha sido necesaria una guerra que ha ocasionado muchas víctimas, en nuestras colonias no se ha derramado una sola gota de sangre.

¡Ojalá que la España liberte bien pronto á sus colonias de ese terrible azote! Y ¡quiera el Señor bendecir vuestros esfuerzos, dirigiéndolos segun su espíritu!

Como antiguos miembros de la sociedad holandesa para la abolicion de la esclavitud, y de la Sociedad de jóvenes para la emancipación, hemos sentido la necesidad de expresar nuestra viva simpatía; sentimiento que halla también eco en muchos amigos cuyos nombres no han podido ser incluidos entre nuestras firmas.

J. Wolbers.—H. Doedes.—A. Beeke.—J. J. Yoorenenbergen.—G. Barger.—J. Beeck Calkoen.—C. W. Van Boetzelzer, Van Dubbeldorg.—J. C. Verhoeff.—J. A. Grothe.—J. J. Van Vosterzee.—F. J. P. Monquette.—Groen V. Yunstever.—E. V. Sosterevonde.—Grentage.—Mackai.—D. Capadoté.—J. A. Singendonck.—Van Hoëvell.—De La Sarratt.—Van Zuylenvantenveny.—J. Moll J.<sup>o</sup>—A. Schurman.—H. F. Vantunden.—J. J. Verburgh.—F. Daubouton J.<sup>o</sup>—J. de Venfrille.—J. Arcimonshands.—P. Van Eik.—J. V. J. Koenen.—J. Van Ein.—M. W. A. Van Oords.—C. Arent.—

W. G. Herklants, etc. etc. etc.

Al Sr. D. Julio Vizcarrondo, secretario de la SOCIEDAD ABOLICIONISTA ESPAÑOLA.

Utrecht, 14 de Abril de 1866.

## NOTICIAS GENERALES.

«Comandancia general de la escuadra de S. M. C. en el Pacifico. Fragata *Numancia*—Bahía del Callao.—Mayo 9 de 1866.—Muy señor mio: Castigada por las fuerzas navales de mi mando la provocación injusta del Perú con el bombardeo del Callao y ataque contra sus fortificaciones, de cuyos numerosos y gruesos cañones solo tres respondían últimamente á los de esta escuadra, al regresar á su fondeadero, el infrascrito tiene la honra de participar al honorable Señor Don Juan Barthon que desde esta fecha queda levantado el bloqueo del Callao, dejando dicha escuadra las aguas del Perú. Y asimismo que si el gobierno de la república ejecuta ó tolera tropelías contra los súbditos españoles en ella residentes, fuerzas navales de S. M. C. vendrán otra vez á vengarlas. El infrascrito aprovecha esta ocasión para reiterar al señor Barthon la seguridad de su consideración y estima.—Casto Mendez Nuñez.

El Gobierno ha recibido el plano, relación de muertos y heridos, y de averías de los buques de nuestra escuadra del Pacifico en el glorioso combate del Callao.

Segun nuestras noticias, las heridas del Sr. Mendez Nuñez, que han sido ocasionadas, la mayor por una bala de cañon que pasó por entre su brazo derecho, apoyado en la barandilla de la torre de la *Numancia*, y su costado, y las mas leves por algunas astillas, no ofrecen gravedad alguna, ni han puesto por un solo momento su existencia en peligro.

Una parte de la escuadra vá á Filipinas y la otra á Rio-Janeiro.

Las averías de los buques han sido poco considerables: la *Blanca* es la que ha sufrido mas.

Los oficiales de marina, Sres. Flores y Benjumea, han sido los conductores de estos partes del Pacifico.

Se ha recibido un telegrama, en el que se anuncia que saldrá Garibaldi de Florencia con un cuerpo de ejército de 10,000 hombres, para verificar un reconocimiento por el Tirol.

Dentro de breves días le seguirá otro cuerpo de ejército, que, al mando del general Meroc, se dirigirá hácia el Véneto. Nada se sabe aun de la salida de Cialdini.

Paris 12. El gobierno ha dado lectura esta tarde en el Cuerpo legislativo á una carta del emperador al ministro de Negocios extranjeros, que ha sido

acogida con vivas muestras de aprobación por la Camara.

He aquí sus principales párrafos:

«Si la Conferencia se hubiera verificado, vuestras palabras, bien lo conocéis, debían haber sido muy explícitas. Debíais declarar en mi nombre que yo rechazaba toda idea de engrandecimiento territorial para que el equilibrio europeo no se rompiera.»

«Porque, en efecto, nosotros no podíamos soñar en el ensanche de nuestras fronteras, sino en el caso de que el mapa de Europa llegase á modificarse en provecho esclusivo de una gran potencia, y cuando las provincias fronterizas á la Francia pidiesen por medio de una votación libremente expresada su anexión á Francia.»

«Hubiéramos si obtenido lo que nos toca desear para los Estados secundarios de la Confederación Germánica: una unión mas íntima, una organización mas poderosa, una representación mas importante. Para la Prusia mas homogeneidad y mayor fuerza en el Norte; y para el Austria el sostenimiento de su gran influencia en Alemania.»

«Hubiéramos querido asimismo que mediante una compensación equitativa el Austria pudiera conceder el Véneto á Italia, puesto que si, de acuerdo con Prusia y sin preocuparse del respeto al tratado de 1852, ha llevado á cabo en Alemania una guerra contra Dinamarca á nombre de la nacionalidad alemana, justo me parece que la Alemania y Austria aceptasen en Italia el mismo principio, contribuyendo así á completar la independencia de la península italiana.»

«En la lucha que se halla á punto de estallar, nosotros no tenemos mas que dos intereses que apoyar, la conservación del equilibrio europeo y el sostenimiento del edificio que hemos contribuido á levantar en Italia.»

«Si apesar de nuestros esfuerzos las esperanzas de paz quedan fallidas, nosotros no podemos menos de abrigar la seguridad, por consecuencia de las declaraciones de los gobiernos comprometidos en este conflicto, de que cualesquiera que sean los resultados de la guerra, ninguno de los propósitos en que tenemos interés quedará resuelto sin el asentimiento de la Francia.»

Florencia 3 de junio. El gobierno, y el rey especialmente, no se hacen ilusiones con respecto á los peligros á que está espuesta la Italia, y están espuestos también ellos, se asegura que al mismo tiempo que desea entrar decididamente en los campos de batalla, á donde le atraen á la vez el cansancio de la situación presente, el disgusto que la causan los hombres de partido y el deseo de entregar la monarquía á los azares de lo desconocido. Victor Manuel no disimula el poderio que han adquirido las ideas republicanas en detrimento de su popularidad. Consulta francamente sobre todo á las personas que le rodean, y quiere estar enterado de los progresos que hace el partido que le es hostil.

Una de las personas mejor informadas me decía que en ciertos momentos el rey, sacudiendo el aturdimiento á que su ánimo está acostumbrando, parece que cede á cierto retroceso religioso. Entonces recuerda los caminos que se le obliga á recorrer, habla de la dolorosa condición de la iglesia, de los obispos, del Papa y de la impotencia en que se ha encontrado siempre

para oponerse á lo que se ha hecho. En todas partes, así en el interior del reino como en el exterior, ve traiciones, y se espresa en términos enérgicos y amargos sobre ciertos personajes, cuyos nombres omito.

El rey se acerca ya á esa edad en que su padre pasó bruscamente de una conducta muy desordenada á una devoción escrupulosa. Tenga usted por cierto que Victor Manuel no irá al campo de batalla sin su confesor, de quien sabe que está facultado para absolverle «in extremis» de todas las censuras eclesiásticas.

Aumenta cada día en número los escritos insultantes y aun las caricaturas obscenas que el partido de Mazzini esparce por Italia contra el Emperador de los franceses, su familia y su corte. Este partido tiene odio á la Francia, y no quiere deberle nada, ni aun la emancipación de Venecia.

(Diario de Barcelona.)

A juzgar por el siguiente telegrama, la guerra es ya absolutamente inevitable:

Se ha verificado el rompimiento de las relaciones entre Prusia y Austria. Mr. Karoly ha recibido la orden de salir de Berlín inmediatamente »

Estamos, pues, avocados á grandes acontecimientos y complicaciones.

Ha salido de Vico para Bayona, donde actualmente se encuentra el señor D. Salustiano de Olózaga.

Dice la Iberia:

Hemos visto la real orden fecha 3 del actual, dejando sin efecto la remesa de los veinticuatro millares de cigarros que mensualmente se remiten para la regalia de Palacio; pero como echamos de ménos otra disposición aboliendo la remesa de los cien millares que por vía de aginaldos se remiten á los ministros de la Corona en fin de cada año, nos ha llamado la atención y preguntamos:

¿Se seguirán remitiendo los famosos tabacos de regalia para los ministros en fin de cada año, que por cierto valen mucho más en calidad, que los que se enviaban á Palacio?

Parece que debiendo procederse en la Corona á la elección de dos diputados, se piensa en elegir al señor don Casto Mendez Nuñez, dignísimo jefe de la escuadra del Pacífico.

Mazzini, el célebre agitador italiano, multiplica sus declaraciones verbales ó escritas con motivo de la situación actual de Italia; recientemente ha dirigido una carta al comité democrático de Londres que fué leída en medio de los mayores aplausos. El pensamiento que en ella domina y que ahora emite el teórico de la revolución italiana, es que Italia debe confiar á sus propios esfuerzos la reconquista de su pérdida independencia.

En los momentos mismos en que se distribuía por Madrid la Gaceta extraordinaria anunciando el triunfo de nuestra escuadra en el Pacífico, se ha consignado un recuerdo indeleble de tan fausto suceso.

El señor Retortillo, director de la Caja universal de capitales, cuya sociedad está edificando unas grandes casas frente á la nueva Alameda, ha colocado en una calle, propiedad de la compañía, el siguiente rótulo Calle de la Armada española.

Muy oportuna nos parece la idea, que no podrá menos de obtener general aplauso.

Un periódico de Bayona quiere que los periódicos de Madrid le ayuden á hacer creer que en las costas occidentales de Francia no hay cólera. Lo que necesita dicho periódico es suprimir los casos de có-

lera que todos los días ocurren en Nantes, de los cuales nos dan noticias exactas todos los diarios de París.

Como se acerca el verano, los franceses de la frontera no quieren perder el agosto que todos los años les dan los banistas y expedicionarios españoles. Esta es la cuestión.

El premio de 40,000 escudos del sorteo de 24 de mayo último tocó á la afortunada administración de loterías de Gerona, número 1,001, su administrador D. Narciso Martí y Serra, y se halla repartido del modo siguiente: un décimo, ó sean 4000 escudos, á un empleado cesante y padre de familia; 4000 escudos entre cuatro maestros de instrucción primaria; 4000 escudos á un pobre ladrillero, 8000 escudos á un labrador propietario del pueblo de Rudiellots de la Selva, y 20,000 escudos entre un labrador y varias personas de escasos recursos que estaban en la mayor miseria.

Sobre los últimos sucesos ocurridos en la Puebla de don Fadrique, nos dice un amigo, que acaba de regresar de aquella población, que la causa de la alteración del orden fué la negativa del párroco á que se tocasen las campanas de la parroquia, para la convocación de los interesados á fin de hacer la declaración de soldados, pero que á pesar de no tocarse las campanas el acto se verificó, si bien con algunas horas de retraso.

Medio de impedir que las hormigas suban los árboles. Se toma aceite de linaza, se espone al sol durante tres ó cuatro días, con lo que se pone viscosa y adquiere un olor muy desagradable. Se traza con una brocha ordinaria y á la distancia de cincuenta centímetros del suelo, un círculo de cinco centímetros de anillo al rededor de árbol que se quiere preservar, repitiendo, la operación durante tres ó cuatro días. Este medio tan sencillo, practicado durante mucho tiempo por un hortelano, le ha convencido de que preserva al árbol, durante cuatro años por lo menos, de la invasión de las hormigas y de otros insectos destructores, sin que haya necesidad de repetir la operación durante aquel tiempo.

De los Diputados de la mayoría que últimamente se separaron del gobierno, surgió la proposición de que el proyecto se votase por partes.

Esto dió lugar á una votación nominal en la cual 157 diputados se opusieron á que votase por partes, contra 110 que repugnaban alguna de las partes de la autorización.

En la votación definitiva del artículo han votado con el gobierno 160 contra 96 de oposición.

Todos los diputados catalanes, con excepción de uno solo, han votado con la oposición.

La Bolsa siempre tan animada va pareciéndose á un cementerio. Ayer día de la aprobación por el Congreso del proyecto de las autorizaciones, no se hizo operación alguna y los valores por consiguiente se ofrecieron en baja.

Si de la Bolsa pasamos á la plaza de Madrid, no vemos mas que los comercios desiertos, y no se oye mas que un ¡yá! de general descontento semejante al que presiente su inmediata ruina.

El metálico en tanto huye se esconde temeroso, y solo se ven billetes de Banco cuyo descuento es de día en día mayor, pues va se descuentan al 4 y al 4 y 1/2 por 100.

GACETILLA.

**Se ignora lo cierto.** Hace tres días desapareció de su casa un sugeto de esta población y corrieron noticias de que habia sido hallado ahogado en el Tórnes, próximo al pueblo de Tejares; pero ni se ha confirmado aun el rumor, ni se han adquirido datos bastantes para creer en la muerte de aquel pobre hombre, que segun se dice vivia en el arrabal del puente.

**Detencion.** Los agentes de vigilancia parece que prendieron hace pocas noches á dos sugetos, de los muchos que vienen en esta Ciudad, procedentes de otros pueblos, sin oficio, ni modo de vivir conocido. Si se continua la limpia y procede contra los vagos, se presta un servicio grande, cuya compensación la hallaran siempre los agentes de la autoridad, en el aprecio público.

**Mendicidad.** Sr. Alcalde no ven los municipales el número considerable de mendigos que discurren por las calles? ¿A que conducen las circulares para restablecer la muerta beneficencia domiciliaria? ¿Sabe S. S. lo que contesta el vecindario á la nueva invitación para la suscripción mensual? Pues dice y muy bien, cuando sea una verdad la protección al desvalido y la persecución de los vagos y mendigos contribuiremos para el socorro de los pobres; pero mientras siga ejerciéndose esa tolerancia y se vea con indiferencia la infracción de los reglamentos y leyes, negaremos á la beneficencia local, lo que estamos dispuestos á dar con exceso socorriendo particularmente á los necesitados; puesto que los vagos y mendigos nos molestan constantemente y nadie se cuida de perseguirlos. ¿Qué le parece á VS. ¿tendrán motivos de queja?

**Alumbrado.** Dicese que el Ayuntamiento no tiene un cuarto y consumido el presupuesto de alumbrado y hace pocos días ocupándose de este asunto algunos sugetos, dijo uno de los que formaban parte de la reunion. No es cierto nada de cuanto se cuenta, vemos lujo en el alumbrado y si aun no se ha encendido el de los paseos, es porque conviene al servicio público en prueba de lo cual pueden VV. circularse de que sobra dinero, pasando á la calle de Oliva, mejor alumbrada que la plaza mayor. Si existieran los apuros se habrian hecho economías y la 1.ª en aquel punto, por lo mismo que los de casa deben dar el ejemplo. Todos los circunstantes se dieron por satisfechos con la explicación, mas uno pidió la palabra para una alusión personal y efecto de un urgente negocio que reclamaba su presencia en otra parte no pudo continuarse aquella sesion, que promete ser curiosa, porque va á sostenerse un debate animadísimo, sobre todos los ramos de la administración municipal. Daremos cuenta á nuestros lectores de cuanto ocurra para que llegue á conocimiento del público todo lo referente á este asunto.

**Bien venido.** Habiendo llegado procedente de Madrid, y de paso para otras provincias el representante de la Sociedad «Monte pio Universal» participa á los Señores suscritores de la misma que se halla hospedado en la posada de los Toros de esta capital.

**Opaiz.** Periódico que se publica en la Ciudad de Coimbra, en la seccion de noticias de Lisboa y tomándolo del Comercio de Porto habla de un conato de envenenamiento en el agua potable destinada al uso de las personas reales, describiendo sus pormenores, encontrándose con gran cantidad de fósforos. En su consecuencia se tomaron medidas por las autoridades, arresando algunos criados y siguiendo las actuaciones en averiguación del hecho.

**Academia Tipográfica.** Pronto hará un año que se abrió en la corte el establecimiento dirigido por la señorita de Morales, y no en vano esperábamos los resultados satisfactorios que hasta ahora hemos tenido ocasion de aplaudir. Las señoritas alumnas que concurren á la Academia siguen sus adelantos cada día mas notables y llevan ya publicados 36 números de la interesante revista semanal. El Album de las familias que constan de 284 páginas de amena lectura y en las cuales figuran los nombres de distinguidas poetas y de nuestros primeros literatos. Entre

las publicaciones de la Academia se hallan EL LUJO preciosa novela de la señorita Angela Grassi, escritora premiada por la Real Academia y 116 páginas de la PENELOPE del señor Llofrin y Sagrera, Martirio y Re-signacion.

La moralidad, distintivo de las obras de la Academia, las hace recomendables para los padres de familias que en poco tiempo reuniran algunos volúmenes que podrán dejar sin recelo en las manos de sus hijos.

Nosotros que ofrecimos nuestro apoyo al proyecto de la señorita de Morales no demos menos de ver con satisfacción el éxito que ha obtenido al realizarlo.

**No habiendo podido tener** efecto por falta de licitadores la contratación del servicio general de Bagages en esta provincia para el año económico próximo venidero de 1866 á 1867, á pesar de las dos subastas anunciadas en el Boletín oficial números 136 y 141, correspondientes á los días 18 y 31 del mes anterior, se ha acordado de conformidad con lo prevenido en la disposición 9.ª de la Real orden de 17 de Enero de 1865, convocar para una nueva subasta por Cantones que tendrá lugar á las once de la mañana del día 23 del corriente, bajo la presidencia de los alcaldes de los Ayuntamientos respectivos y tipo acordado por la Diputación provincial para cada uno de aquellos, con entera sujeción al pliego de condiciones, que así como la relación de los puntos de etapa y tipos, se insertan en el Boletín del 13 de Junio.

**Nos alegramos.** Nuestro apreciable colega El Jeremias, que cada día va adquiriendo nuevas y numerosas simpatías por el público, saldrá á luz desde 1.º de Julio quince veces al mes, ó sea un día si y otro no, mejorando su parte material y dando excelentes caricaturas políticas y de costumbres, debidas al inspirado lapiz del popular Ortega. Para procurar la posible amabilidad en las lamentaciones Jeremias cuenta con la colaboración de distinguidos escritores, no aumentando por esto el precio de la suscripción ni de la venta.

**Refranes.** Alla van unos cuantos, tomados á vista del pájaro del gran libro que se llama verdades de Pero Grullo.

Amigo que no sirve, y cuchillo que no corta, aunque se pierdan no importa.

A la burla dejarla, cuando mas agrada.

Quien dá pronto, dá doble.

Come bien, y no mires á quien.

Anda tu caliente y hielese la gente.

Come donde coman y corre donde corran.

De Enero á Enero, solo el rico es caballero.

El amor y el buñuelo, han de comerse en caliente.

El que vive de esperanzas, muere en ayunas.

El papel que se rompa él. (Alude á la conveniencia de guardar todo documento.)

Entre amigos, con verlo basta.

En vaso y beso, no haya exceso.

El hombre propone, y la mujer dispone.

Las injurias, bien o vengadas ó bien aguantadas,

No hagas todo lo que puedas, no gates todo lo que tengas, ni creas todo lo que oigas, ni digas todo lo que sepas.

EL AMOR DE LA PATRIA.

De todas las pasiones y sentimientos que agitan y dominan al hombre, ninguno es mas noble y generoso que el amor á la patria, ora sea al pueblo ó lugar en que hemos nacido, ora á la nación á que pertenecemos. El que nunca ha dejado el punto en que vive desde su infancia, tiene un deseo vehemente de salir á otros países; se figura en su imaginación los gozes y placeres que disfrutan los que andan viajando. Han ido á aclimatarse en tierras lejanas. Sabre todo, si el que se encuentra en este castro es hombre de fantasía y de vivas sensaciones, semejante deseo pueda convertirse en una necesidad ó en un aburrimiento, si no encuentra objetos á su alrededor que satisfagan su avidéz. Entonces piensa en el bullicio y el tumulto de las ciudades populosas; en la brillantez y magnificencia de las grandes reuniones y asambleas de todo género; en los honores y condecoraciones; en la fama y prestigio que se adquiere en las repúblicas y en las primeras capitales; en la estimación, que crece con las distancias; en las

maravillas y preciosidades del arte y de la naturaleza que se ostentan en otros climas. Movido por tan fuertes impulsos abandona los hogares, creyendo de todos estos encantos. Se lanza al laberinto del gran mundo, y en busca de un espectáculo nuevo y sorprendente se despliega a su vista. Por mas que entre en el fallo de ilusiones, muchas tiene todas las que perder, muchas esperanzas que ver frustradas, muchas contratiempos que sufrir, muchas amarguras que devorar.

Pasados algunos años de vicisitudes y de tristezas, de seguir tras esa fantasma que llama felicidad, de haber gozado de todas las diversiones que ofrece la vida, de haber recorrido provincias y naciones diversas, y de haberse proporcionado una subsistencia cómoda y asegurado su porvenir, un sentimiento permanece incesante en el fondo de su alma: el de volver al lugar en que ha crecido y respirado por la vez primera. Pero ¿cuánta diferencia! Llega, y quizá su familia se ha dispersado ya: en otra época recibía las caricias de su madre; ahora solo encuentra la fría pared de su sepulcro. Sus hermanos tambien murieron, y sus hermanas pasaron a otras familias, y ausentes del techo paterno siguen la suerte de sus esposos.

¿Cuán rápidamente huyen los años de la vida! ¿Cuán poco subsisten los hijos alrededor de sus padres! La casa paterna ya no le pertenece; ha pasado a poder de otro extraño que le dió nueva forma; y hasta el huerto en que tantas horas tranquilas y silenciosas ha consagrado a la lectura, a la meditación y al esparcimiento, fue vendido para remediar las desgracias que han afluído al autor de sus días, cuando estaba próximo a exhalar su último aliento. ¿Todo se ha desvanecido! Melancólico y desesperado se acerca al cementerio, donde lee los nombres gravados sobre las lápidas que encubren los restos mortales de sus parientes y amigos, y donde percibe el siniestro murmullo de los árboles funerarios que doblan el ramaje encima de las tumbas, en tanto que el viento inclina su cabeza al peso de recuerdos tristes y desgarradores.

No puede dar un paso sin que asalten su mente ideas alegres y desconsoladoras al mismo tiempo: la campiña risueña y florida, la mas que mueve sus ondas apacibles, el suave susurro de los árboles, el canto que se desliza por la pradera, el canto del ruiseñor en la selva, el tañido penetrante de la campana, todo le trae a la memoria sus primeros juegos y sus primeros amores. En otro tiempo los miraba con indiferencia; mas ahora que contempla lo pasado derrama lágrimas de amargura. ¡Ah! no volverán, no, aquellos momentos evidentes en que, lleno de entusiasmo al lado de su amada, la juraba una constancia eterna; en que el corazón no había sufrido aun duras lecciones ni crueles desengaños; en que en medio de las armonías de la naturaleza se mería en los arrullos de una dicha celestial, creyendo en el amor y en la fidelidad de una muger a quien había revelado sus ocultos secretos e inspiraciones, y a quien adoraba como a la compañera de su existencia. Todo se ha desvanecido, cual ligera nube impelida por el viento; ahora puede decir como el malogrado Espronceda:

«Para mí los amores se acabaron,  
El mundo entero para mí acabó;  
Los lazos que a la tierra me ligaron  
El cielo para siempre desató.»

Los compañeros de juventud han marchado; por todas partes ve personas desconocidas; es ya otra generacion que a su partida estaba en la cuna, ó que aun no existía. Las edificaciones estan demudadas: donde había ruinas aparece una casa recientemente construida; el castillo ruinoso y coronado de vedra, se ha transformado en un paseo público; un teatro ocupa el lugar en que antes se elevaba un templo; los sitios en que reunía con sus amigos, presentan en la actualidad un monton de escombros. Se detiene a considerar estas variaciones, y los que le preguntan, ¿quién es este extranjero?

El patriotismo es el germen mas fecundo de las acciones sublimes y heroicas. El gran Camilo a salvar el Capitolio sitiado por los galos, por mas que Roma le ha condenado injustamente al destierro. El romano que prefiere la muerte antes de ser vendido a su hijo, triunfando de los sentimientos mas tiernos y delicados.

Y acercándonos a nuestra época, con-

templad ese hombre extraordinario sobre cuya frente brillaba la estrella del genio, ese general incomparable, cuyas falanges aguerridas atravesaban desde los arenales del Cairo hasta las nieves de Moscow, y cuyos estandartes victoriosos ondeaban sobre los muros de Roma, de Viena y de Berlin; ese emperador cuya voluntad omnipotente era obedecida por todos los pueblos, mudos y aterrados. Contempladle despues vencido en Watterloo; abandonado de todos; solitario en la inmensidad del Océano, y teniendo apenas un escollo que le sirviese de tumba!!! En los últimos dias de su existencia se complace en recorrer su querida Córcega, se le representan a la imaginacion sus bosques, sus campiñas, y cree respirar el perfume de sus flores. A la hora de su muerte, dice: «¡Deseo que mis cenizas descansen a las orillas del Sena, en medio del pueblo francés a quien tanto he amado!...»

El instinto de la tierra natal no se entibia ni desaparece con la distancia: al contrario, se fortifica mas y mas. Triste es la postrer mirada que dirige el proscrito a las playas de su patria, triste es flotar en el aire su pabellon en tierra estrangera. En vano todos le habrán olvidado, en vano le habrán mortificado con desprecios y sinsabores; no por eso es menor su deseo de volver a su nacion, a su pueblo, a su aldea, a su casa materna, aun cuando esté rodeada de riesgos y precipicios, aun cuando sea un suelo inculto y agreste, y un clima mal sano.

Los habitantes de la Siveria y de Laponia viven tranquilos y contentos en sus guaridas debajo de tierra, sin que pretendan disfrutar las comodidades y los gozes de otras regiones.

Hasta los salvajes tienen un cariño instintivo a su pais, y por eso se ha consagrado como un rasgo de elocuencia natural la respuesta que un jefe de una tribu de aquellos dió a unos misioneros: «Nosotros hemos nacido en esta tierra; en ella reposan los huesos de nuestros padres. ¡Diremos a los huesos de nuestros padres, levantaos y venid con nosotros a buscar una tierra estraña.»

El amor de la patria no es enteramente lo mismo que el patriotismo: aquel es de todas personas, tiempos y circunstancias, es un sentimiento instintivo é irresistible: en algunos casos se convierte en un afecion fisica, la *nostalgia*, que puede producir la muerte si no se le aplica el remedio específico: el patriotismo es el amor de la patria llevado a su mas alto punto, a la heroicidad, y ejercido en situaciones difíciles y solemnes, distante de la manera general y rutinaria de obrar de los hombres, y a veces hasta contra las instituciones de la misma naturaleza: por ejemplo, Codro, Junio, Bruto, etc. El patriotismo, colectivamente considerado en las naciones, es la pasion mas vehemente y arastradora; es la lava volcánica que todo lo inundada y estermina, ó es la montaña de roca contra la cual se estrellan importantes las olas embraecidas y las tempestades desencadenadas. Ora las falanges de la república francesa del siglo pasado, rechazando a los ejércitos de casi toda Europa coaligada, y persiguiéndolos mas allá de las fronteras, al compás de la Marsellesa: ora el pueblo español que se levanta formidable contra la perfidia de un usurpador, recordando al mundo consternado el valor de Sagunto y de Numancia.

¿Por qué pues es demasiado cierto el proverbio de que nadie es profeta en su patria? ¿Por qué el hombre se vé precisado a abandonar el pais en que ha nacido para ir a buscar suerte en provincias ó reinos lejanos? El hecho es cierto en muchos casos, tal vez en la generalidad: su explicacion no está recóndita. El orgullo y la envidia na pueden sufrir con paciencia que el niño que hace pocos años jugaba y se divertía por las calles, que siendo jóven tuvo algunas ligerezas é imprudencias propias de la edad, pero que no suponen un corazón perverso, aparezca despues de haber pasado algunos años y vicisitudes, despues de haber frecuentado el gran mundo, corrido diferentes paises, y atesorado una vasta instruccion, con un predicamiento lisongero y envidiable, que le da derecho a exigencias justificadas por sus antecedentes, por sus nobles sentimientos y por las ventajas que ofrece quizá a ese mismo pueblo que le mira todavia con indiferencia, que evoca otros tiempos y otras situaciones, y que prefiere no tener un defensor celoso de sus intereses, a ver con fama y prestigio al hombre que ha visto nacer. Tales son los instintos de la especie humana: esponerse a perder, con tal que pierdan aquellos cuyo engrandecimiento rehubimos; dejar de ganar,

como otros tampoco ganen. Esos pueblos empero que abrigan semejante modo de pensar, sufrirán tarde ó temprano el castigo que merecen. Cuando llegue la hora del peligro, cuando vengan enemigos armados a querer arrebatárles los derechos y títulos que justamente les corresponden, cuando pretendan hacer valer sus privilegios ó regalías, ó se trate de su provecho; entonces no tendrán ningun individuo de su seno, ningun hijo favorecido que salga a luchar en la palestra. Esos pueblos se verán obligados a recurrir a la proteccion de personas estrañas y advenedizas, que solo aparentan simpatías para explotar mejor la posicion en que se les coloca, con el fin de conseguir lo que se habían propuesto, burlándose despues de la necia credulidad de los mismos que los han encumbrado, y abandonándolos a sus propias fuerzas. Esos pueblos se encontrarán solos, aislados, sin auxilio, sin porvenir, cual náufrago zozobrando en medio de las olas, sin que nadie le socorra sin ver una tabla de salvacion ó una isla hospitalaria en que pueda sentar su planta vacilante. Verán sus carreteras intransitables, sus comunicaciones interceptadas, sus rios y muelles inutilizados, sus puertos silenciosos y solitarios, donde no se oye sino el siniestro canto de alguna ave marina que ha remplazado al bullicio y al movimiento del comercio y de la civilizaciou que en siglos anteriores animaban sus riveras.

Esos pueblos estan condenados a la unidad y a la impotencia, como fueron condenadas al fuego aquellas famosas ciudades que merecieron la cólera divina. Mas, afortunadamente, no todos los pueblos ni todas las naciones son ingratos. Si Cervantes, si Comens, si el Lasso fueron a la vez la gloria y el baldon de su patria, en cambio, grandiosos panteones, innumerables obeliscos y otros monumentos, demuestran la apoteosis de los grandes hombres. El sepulcro de Escipion es un sarcasmo contra Roma; pero la columna de Trajano enseña al mundo que en medio de la inmoralidad y de la abyeccion, todavia los méritos y las virtudes son los ídolos que se inciensan y se adornan. La posteridad, que es la vida en que viven eternamente los varones insignes, levantan estatuas, construye magníficos cenotafios en loor de los que cualquier modo se sacrifican por la felicidad del género humano. La posteridad remueve del olvido las cenizas del héroe, disputa su dominio, y las traslada entre las aclamaciones y el entusiasmo a enormes distancias. La posteridad, en fin, nos da el dulce consuelo de que existe en la tierra una justicia absoluta, que es un destello de la divinidad.

Feliz el hombre que al fin de sus dias se halla rodeado de su familia en el pueblo en que ha nacido; que recuerda con orgullo sus pasadas glorias consagradas a su patria; que ve aproximarse la hora de bajar al sepulcro, en medio de los encantos de la religion, teniendo una mano amiga que vaya a cerrar sus ojos, y personas queridas que reciban su último suspiro y derramen una lágrima sobre la losa de su tumba. No a todos cabe la misma suerte: otros se ven condenados a la soledad y al aislamiento, sin un corazón que los consuele, sin encontrar un ser que responda a su destino; errantes como si llevasen sobre sus frentes un sello de reprobacion ó de ignominia, espuestos a todo género de privaciones y abandonados de todo el mundo, ó no viendo a su alrededor sino fisonomías estrañas é indiferentes, concluyen su existencia sin oír una palabra cariñosa, sin escitar ningun recuerdo, pasando desapercibidos é ignorados cual insecto imperceptible que se desliza por entre la yerba que pisamos, y pudiendo esclamar con Chateaubriand: «Siendo tan corta la vida, es igual haber aterrado los pueblos con el estampido del cañon, ó haber encantado los bosques con los sonidos de una flauta.»

A. E.

Y el que no lo haga es un trasto.

A mi noticia llegó  
Tu conducta en el Perú,  
Y tanto me entusiasmo,  
Que en adelante tú y yo  
Nos llamaremos de tú.

¿Conque ha sido tal tu suerte  
Que hiciste hablar al Callao?  
Hubiera dado por verte  
Todo el temor a la muerte  
Que demuestran los de Abtao.

Los Armstrong y Blakeli  
Nada pueden contra tí,  
Mal que pese a su arrogancia;  
Que no en balde tu Numancia.  
Se parece a la de aquí.

No fué tu enemigo manco;  
Mas te aseguro, y soy franco,  
Que ni un aplauso me arranca  
Gente que tiraba al blanco,  
Y no dió mas que a la Blanca.

Con todo sus monitores,  
Cañoneras y tórpodos,  
¿Que hicieron esos señores?  
Vestirse de emperadores  
Y sonarse con los dedos.

Si tu te vas por el Sur  
Y no juegas el albur,  
La cuestion era sencilla:  
Hacer escombros la villa;  
Volver la popa, y ¡abur!

A tan fácil proceder  
Tú preferiste luchar,  
Y pueden de tí aprender,  
Los bravos a acometer,  
Los prudentes a esperar.

Me dicen que estás herido,  
Aunque es cosa muy ligera;  
Que te reserves te pido,  
Y despues de haber vencido,  
Salga el sol por antequera.

Tu patria te aguarda ansiosa,  
Y quiere mejor que emplasto  
Darte guirnalda de rosa;  
¡Haz por conservar, Casto,  
Una vida tan preciosa!

Escarmienta en horabuena  
A quien merezca tu saña;  
Zorra a la gente chilena;  
Mas no te olvides de España,  
Que por sus hijos se apena.

Concluye tu comision,  
Y acábase la funcion  
Que a combatir nos obliga;  
Y a quien Dios de el coscorron,  
San Pedro se lo vendiga.

Que basta para tu gloria  
Y la gloria nacional,  
De tu campaña la historia,  
Que guardará en su memoria  
Nuestra crónica naval.

Posdata. Si en el crucero  
Hallas a la Independencia  
Y al Huascar, su compañero,  
Para curar su indolencia  
Abreles un agujero.

Gil Blas.

Editor responsable, Juan Sotillo.

Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la  
Rua, núm. 4.

CARTAS DE GIL BLAS

AL ALMIRANTE D. CASTO MENDEZ NUÑEZ.

Casto, aunque sátiras gaste  
Y de adulacion no gusto,  
Falto a mi costumbre, Casto,  
Hoy que saludarte es justo,

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 19 del corriente por la Escribanía de Don Victoriano Yllalva.

Bienes de corporaciones civiles.—Propios y Comunes.—Rústicas.—Partido de Ledesma.—Villaseco de los Gamitos.—Mayor Cuantía.

Un monte alto de encina, procedente del Común de vecinos de Villaseco de los Gamitos, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, en terrenos abiertos de dominio particular, y se denomina Regatera de Peña del Aguila el Pilon y los Barjondos. El número de pies de que consta dicho monte, es próximamente el de 4040, contándose entre ellos alguno que otro roble y se hallan diseminados en una superficie, también aproximada, de 250 fanegas de marco real, su estado es regular con alguna madera de servicio en su ramaje. En el número precitado no se han comprendido los árboles que radican en todas las fincas cercadas, en las que pertenecen a D. Mariano Cáceres, en los Valles de la Regatera de Peña del Aguila, Rodillo de los Valeros Regatera de las Eras del Viejo, Rodillo del Cerrado de la Barca y la Rivera. Los aprovechamientos tanto de bellota como de leñas se harán en la forma acostumbrada en el país, esto es, de manera que nunca se perjudique al sembrado cuando lo esté el terreno, pues que entonces habrá que recoger la bellota a mano. No consta que esté arrendado en la actualidad ha sido tasado en 4050 escudos en venta y en 213 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 5,467,500 escudos ó sean 51,675 reales que servirán de tipo para la subasta.

Otro monte alto de encina, procedente del Común de vecinos de Villaseco de los Gamitos, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, en terrenos de dominio particular, y se denomina el Caño y Valdegarcía. El número de pies de que consta dicho monte es próximamente el de 2310, contándose entre ellos alguno que otro roble y se hallan diseminados en una superficie también aproximada de 190 fanegas de marco real, su estado es bueno, con alguna madera de servicio de su ramaje. En el número precitado no se han comprendido los árboles que radican en fincas de D. Mariano Cáceres, en el Valle de Nava de la Laguna, Valle de Valdegarcía, Rodillo y Regatera de Encinas verdes y la Rivera. Además de los árboles espesados pertenecen a este monte 12 encinas y un roble, radicantes en el sitio que llaman la Nava de la Laguna. Los aprovechamientos tanto de bellota como de leñas se harán en la forma acostumbrada en el país, esto es, de manera que nunca se perjudique al sembrado cuando lo esté el terreno, pues que entonces habrá que recoger la bellota a mano. No consta que esté arrendado en la actualidad, ha sido tasado en 3033 escudos en venta y en 180,800 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 4068 escudos ó sean 40,680 rs. que servirán de tipo para la subasta.

Otro monte alto de encina, procedente del Común de vecinos de Villaseco de los Gamitos, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, en terrenos abiertos de dominio particular y se denomina las Carbás, los Campos, Pozo de los Rocines, Peña de las Tallas y Marajoso. El número de pies de que consta dicho monte es próximamente el de 2820, contándose entre ellos alguno que otro roble, y se hallan diseminados en una superficie también aproximada de 490 fanegas de marco real, su estado es regular, algunos árboles aunque pocos están recientemente desmochados, pero la mayor parte tiene madera de servicio en su ramaje. En el número precitado no se han comprendido los árboles que radican en todas las fincas cercadas, en las de D. Mariano Cáceres en los Valles de los Campos, de Nava la Fragua, de Fuente del Fresno, de los Chiviteros, de Marajoso, de Valdelana y la Ribera. Los aprovechamientos tanto de bellota como de leñas se harán en la forma acostumbrada en el país, esto es, de manera que nunca se perjudique al sembrado cuando lo esté el terreno, pues que entonces habrá que recoger la bellota a mano. No consta que esté arrendado en la actualidad, ha sido tasado en 2320 escudos en venta y en 171 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 3847 escudos ó sean 38,475 rs. que servirán de tipo para la subasta.

Otro monte alto de encina, procedente del Común de vecinos de Villaseco de los Gamitos, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, en terrenos abiertos de dominio particular, y se denomina Hoyas de la Fuente de la Zorra; los Quemados, Fresno, Peña de la Mesa y Cortinas de la Guadaña. El número de pies de que consta dicho monte es próximamente el de 2880, contándose entre ellos alguno que otro roble, y se hallan diseminados en una superficie también aproximada de 350 fanegas de marco real, su estado es mediano, hallándose desmochado recientemente la mayor parte de los pies. En el número precitado no se han comprendido los árboles que existen en las fincas cercadas en la de D. Mariano Cáceres, en los valles de Valgordo, Peña de la Casa, la Cierva, Valle los Zarzales y la Rivera. Los aprovechamientos tanto de bellota como de leñas, se harán en la forma acostumbrada en el país, esto es, de manera que nunca se perjudique al sembrado cuando lo esté el terreno, pues que entonces habrá que recoger la bellota a mano. No consta que esté arrendado en la actualidad, ha sido tasado en 2310 escudos en venta y en 138 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 3105 escudos ó sean 31,050 rs. que servirán de tipo para la subasta.

## TALLER DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

DE

VICENTE MACULET.

En este establecimiento situado en el Campo de San Francisco, núm. 15, se constuyen toda clases de máquinas para riego, como norias, bombas, chupones, y cadenas hidráulicas; así como columnas, berjas, balcones, hornillas, bujes, para carros, tubos para conducciones de aguas, hinodoros, y toda clase de máquinas y aparatos para la agricultura, como arados de hierro, trilladoras, y aventadoras. Todo á precios muy económicos.

## ANUNCIO IMPORTANTE.

En la imprenta de este periódico se venden facturas para el cobro de los cupones del 5 por 100 consolidado y diferido.

## LOS PUEBLOS Y LAS LEYES.

Verdadera instruccion y recreo. BIBLIOTECA DEL CIUDADANO. Nada de condiciones onerosas.

Coleccion completa de las leyes que rigen en España, comentadas clara y sencillamente POR VARIOS JURISCONSULTOS Y LITERATOS.

El objeto de esta Empresa es llevar al conocimiento exacto de la Ley aun al rincón mas oculto de la Península, á fin de que el contribuyente pueda saber cuales son sus deberes y hasta donde alcancen sus derechos, evitando de este modo las vejaciones de que muchas veces es objeto por ignorar la ley. El inconveniente material que para ello se ha tocado hasta el día, aun por los mas inteligentes y de cidos patricios, creemos haberlo salvado.

Dejando á cada uno en libertad de fijar el precio de cada entrega, en la seguridad de que la Empresa, no ambicionando lucro, se ha de conformar con el que se le ofrezca. La misma Empresa publica tambien, como órgano de la Biblioteca, un periódico titulado,

### EL IRIS DE LOS PUEBLOS,

consagrado á la defensa de los intereses morales y materiales de todos los españoles, y cuya redaccion admite cuantos artículos se la remitan, siempre que estén en armonia con el pensamiento iniciado en su prospecto.

Los señores suscritores avisarán su abono directamente

al Administrador de la Empresa, Cantarranas, núm. 45, acompañando el importe de cuatro pliegos ó entregas, por lo menos, é razon del tanto que el suscriptor hubiese fijado á cada pliego, á fin de que la Empresa pueda hacer con exactitud el envío de cada uno de ellos.

Toda persona queda autorizada para hacer suscripciones, sin responsabilidad de ninguna especie, pues únicamente se obligará á remitir el estado de las que reuna, acompañado del importe que represente, recibiendo en cambio un ejemplar gratis de cada pliego por cada diez suscripciones que reuna, teniendo opcion además á que su nombre figure en la lista de los fundadores honorarios de la empresa, que con la de constancia y proteccion publicaremos oportunamente.

La remision de los datos, noticias, avisos de colaboracion, pedidos, reclamaciones, etc., se harán al Administrador de la Empresa, Cantarranas, 45, quien tendrá al corriente á nuestros favorecedores de la marcha ó innovaciones que sea necesario introducir.

Terminada la publicacion de las tres Constituciones compradas, que forman un cuaderno de 40 páginas en folio á dos columnas, se halla de venta á OCHO reales en toda España y á DIEZ en el extranjero.

Los pedidos se harán directamente al Administrador, remitiendo el importe en sellos de franqueo ó en libranza de fácil cobro.

Comenzada ya la publicacion de las leyes, reales decretos y circulares sobre Capellanías, Patronatos, Vinculaciones y Desamortizacion, acompañando á esta última cuanto á ella concierna, incluso los modelos necesarios para la gestion de los negocios, así como las tablas de capitalizacion y escalas de derechos periciales, se ruega á los señores que deseen adquirirlas, se sirvan avisar cuanto antes, á fin de fijar con la posible exactitud las listas que se han de publicar.

## ANUARIO

### DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA DE ESPAÑA

en 1865.

POR

D. FERMIN HERNANDEZ IGLESIAS,

doctor en Derecho, y abogado de los Ilustres Colegios de Salamanca y Madrid.

Comprende clasificadas en forma de Dicionario todas las disposiciones legislativas de interés general y permanente, promulgadas en España durante el año 1865, y la jurisprudencia declarada por los Tribunales superiores del país en el mismo periodo; un resumen de los trabajos de la Real Academia de Ciencias morales y políticas; otro de los de la Matritense de Jurisprudencia y Legislacion; los últimos datos estadísticos publicados por el Gobierno sobre administracion de justicia, y las bibliografías nacional y extranjera de Legislacion y Jurisprudencia.

El Anuario encierra lo mas importante de cuanto en el año próximo anterior se ha dicho y escrito de Legislacion y Jurisprudencia, y será de suma utilidad práctica por la inmensa extension de estos dos institutos sociales, por las múltiples y variadísimas aplicaciones que tienen, y por la movilidad incesante á que están expuestas en los pueblos de raza latina, gobernados con formas parlamentarias.

Todos los años se publicará el Anuario del próximo anterior, mejorado y enriquecido con datos iguales ó análogos á los que el de este año contiene, contribuyendo por los medios mas económicos que existen al mejor estudio y mas fácil aplicacion del Cuerpo de leyes españolas, y al conocimiento de los adelantos que la ciencia del Derecho realiza dentro y fuera de España.

### BASES MATERIALES DE LA PUBLICACION.

El Anuario de Legislacion y Jurisprudencia de España de 1865 forma un volumen en 4.º de 432 páginas á dos columnas, en buen papel y con impresion correcta y esmerada. PREGIO de cada ejemplar: 30 rs. en toda España.

Se vende en casa del Autor, Jusus 7.º y en la imprenta de Cerezo, Rua 4.º

Se arrienda una casa en la plazuela del Peso, señalada con el número 14: darán razon en la calle de Libreros, número 9.

En la calle de los Leones, callejas de la Catedral, casa posada de estudiantes número 1.º: se venden comedias antiguas y modernas, todas en folios en 8.º y 8.º mayor á precios sumamente arreglados y en gran número para facilitar su mas pronto despacho, que será por las tardes desde las 5 en adelante.